EXPTE. D- 5649 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De beneplácito por el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, que se conmemora el 2 de abril y fue establecido por la Organización de las Naciones Unidas.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente
Bloque Espacio Abierto Juntos
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar beneplácito por el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, que se celebra cada 2 de abril y fue establecido por la Organización de las Naciones Unidas.

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró por unanimidad el 2 de abril como Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo para poner de relieve la necesidad de contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas con autismo, para que puedan llevar una vida plena y gratificante como parte integrante de la sociedad.

En este sentido, invita a todos los Estados Miembros, las organizaciones competentes del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, así como a la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, a que observen debidamente el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, con el objetivo de aumentar la conciencia pública sobre ese trastorno; por ello, invita también a los Estados Miembros a que adopten medidas para informar y concientizar a toda la sociedad, incluso a nivel familiar, sobre la situación de las personas con autismo.

La campaña 2023 para el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo tiene como objetivo la sensibilización y concienciación sobre el trastorno del espectro del autismo, poniendo el foco en tres aspectos esenciales: la variabilidad que existe dentro del espectro; el reconocimiento social del autismo, reclamando aceptación, tolerancia y respeto, alejándose de los mitos y estigmas que todavía hoy existen en torno al autismo; el sentido de pertenencia que reclama y reivindica una buena parte del propio colectivo.

En nuestra provincia muchos edificios públicos se suman a la iniciativa que se realiza cada 2 de abril desde 2011 donde cerca de 60 ciudades de todo el mundo iluminan sus principales establecimientos de azul durante toda la jornada bajo el lema "Hablemos de Autismo".

Una sociedad más justa es aquella que en las diferencias encuentra oportunidades de seguir creciendo.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente
Bloque Espacio Abierto Juntos
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.